



REQUISICIÓN NÚMERO: AD-145/2013.

ÁREA SOLICITANTE: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DEL L.A.E. EDGAR ADOLFO DÍAZ ESTRADA.

REFERENCIA: SIN NÚMERO DE OFICIO.

FECHA DE SOLICITUD: 25 DE FEBRERO DE 2013.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 26 DE FEBRERO DE 2013.

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LAS LINEAS DE DRENAJE EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA: QUE CONSISTE EN: - LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 12 BAÑOS - LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 8 LAVABOS - LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 7 COLADERAS DE PISO	SERVICIO	1

JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO: La Subdirección de Servicios Generales a través del L.A.E. Edgar Adolfo Díaz Estrada, solicita la contratación del servicio de limpieza y desazolve de las líneas de drenaje del Palacio de Justicia de Atizapán de Zaragoza, debido a que han surgido problemas de brotes de aguas residuales, provocando malos olores en los sanitarios, esto con el objetivo de atender el requerimiento realizado por la encargada de dicho inmueble, en el cual manifiesta la necesidad del servicio de limpieza y desazolve, en razón de que se han agotado las maniobras respectivas por parte del personal de mantenimiento para solucionar el problema referido, lo anterior con la finalidad de mantener en perfectas condiciones los inmuebles propiedad de nuestra institución.

FUNDAMENTO: Conforme a lo dispuesto en los artículos 13.28, fracción II, 13.45, fracción IV y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 94 fracción I de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de: **JAIME PEREA GARCÍA**, por un importe de **\$6,728.00 (SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)** con el I.V.A. incluido.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE	
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
SECRETARIO EJECUTIVO	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA
ÁREA FINANCIERA	SECRETARIO TÉCNICO
C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Handwritten signature/initials on the left margin.

